	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 3 de 18	

Anexo 03

CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DE EN EL SEMESTRE ACADEMICO 2020-A

I. DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA:	
FACULTAD:	Ciencias Económicas y Contables
ESCUELA PROFESIONAL:	Contabilidad
SEDE O FILIAL:	Pasco

N°	TIPO DE DOCENTE CONTRATADO(*)	Horas	Asignaturas	Perfil requerido	Motivo de vacancia	Vigencia de contrato
1	DCU-B1	32	Normas Contables I - Contabilidad General Empresarial	C.P.C.C. con Grado de Magister y con 5 años de experiencia en el ejercicio profesional como mínimo.	Plaza Desierta	Del 28 de abril al 11 de Setiembre de 2020
2	DCU-B1	32	Matemática Básica	Licenciado en educación secundaria con grado de Magister, con especialidad en Matemática y con 5 años de experiencia en el ejercicio profesional como mínimo.	Plaza Desierta	Del 28 de abril al 11 de Setiembre de 2020

*DCU-A: DOCENTE CONTRATADO TIPO A

DCU-B: DOCENTE CONTRATADO TIPO B

JP: JEFE DE PRÁCTICAS

<p>II. REQUISITOS PARA POSTULACION</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de postulación Grado académico de Doctor para docente de tipo A, y de Maestro para docente de tipo B, En fotocopia simple, adjuntando la constancia de inscripción en SUNEDU.(Para el caso de Jefes de prácticas no se requiere grado académico) Título profesional universitario solicitado en el perfil requerido para la plaza, fotocopia simple, adjuntando la constancia de inscripción en SUNEDU. Copias simples de documentos que acreditan tener como mínimo cinco (05) años de labor profesional efectiva, contados a partir de la fecha de obtención del título profesional, acreditados con resolución laboral. Para el caso de Jefe de prácticas solo se requiere 02 años de ejercicio profesional. Fotocopia simple del DNI vigente. Declaración jurada de no estar inmerso e el delito de nepotismo. Declaración jurada de no estar inmerso en proceso administrativo con la Universidad Nacional Alcides Carrión y/o sanción académica con instituciones públicas o privadas. Declaración jurada de autenticidad de




documentos presentados en su expediente.

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

PRESENTACIÓN VIRTUAL DE EXPEDIENTES: (Correo electrónico mleandrof@undac.edu.pe)	27-28 DE ABRIL De 8:00 a.m.- 4:00 p.m.
EVALUACION VIRTUAL DE EXPEDIENTES:	29 DE ABRIL
PUBLICACION DE RESULTADOS: (Especificar en qué medio virtual se publicarán los resultados)	29 DE ABRIL
POSESIÓN DE CARGO:	29 DE ABRIL

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Facultad de Ciencias Económicas y Contables
Escuela de Formación Profesional de Contabilidad
Dr. Marcos LEANDRO FLORES
Director

Sello y firma de Director de Escuela

	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 3 de 18	

Anexo 01

SOLICITO: Cubrir plaza de docente contratado en el Periodo Académico 2020-A.

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE

S.D:

Conste por el presente documento, yo _____ identificado (a) con

DNI N° _____ y con domicilio legal en _____

_____ a usted respetuosamente digo:

_____ , _____ , _____
 Distrito Provincia Región

Que, teniendo conocimiento de la existencia de una plaza vacante para contratación como docente durante el periodo académico 2020-A, solicito considerar mi expediente para su evaluación:

FACULTAD: _____ ESCUELA: _____

SEDE: _____

TIPO DE DOCENTE CONTRATADO: _____ DEDICACIÓN: _____ HORAS

ASIGNATURAS:

Para tal efecto, adjunto al presente mi expediente virtual debidamente organizado, según los criterios solicitados.


POR LO EXPUESTO:

Señor Director, pido a Usted acceder a mi petición. Es justicia que espero alcanzar.

_____ , _____ de _____ de 2020.
 Lugar Día Mes

Firma del solicitante

Huella
digital

	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 2 de 18	

Anexo 04

FICHA DE EVALUACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES:

PLAZA DOCENTE:

(Nivel Académico y Tipo de Docente Contratado)

FACULTAD: **ESCUELA:**

FECHA DE EVALUACIÓN:

PUNTAJE TOTAL:

I. CRITERIOS DE EVALUACION EXTERNA	Puntaje Máximo 80.0	PUNTAJE OBTENIDO
1. GRADO ACADÉMICO (Evaluar el grado académico más alto)	15.0	
1.1. Bachiller	(8.0)	
1.2. Maestro o magíster	(12.0)	
1.3. Doctor	(15.0)	
2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Evaluar solo un título profesional)	15.0	
2.1. Título profesional	(15.0)	
3. EJERCICIO PROFESIONAL (Se contabiliza después de obtener el Título Profesional y relacionado solo a la experiencia obtenida para el requisito específico, acreditado con documentos probatorios)	15.0	
3.1 Por cada año	(1.5)	
4. EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	10.0	
4.1. Por cada semestre académico en la UNDAC, acreditado con resolución.	(1.0)	
4.2. Por cada semestre académico en otra universidad, acreditado con resolución.	(0.5)	
5. CATEGORÍA DOCENTE (Evaluar la categoría más alta alcanzada anterior al presente concurso, acreditada con resolución)	5.0	
5.1. Jefe de Prácticas	(2.0)	
5.2. Docente contratado del Tipo B	(3.0)	
5.3. Auxiliar	(3.0)	
5.4. Docente contratado del Tipo A	(3.5)	
5.5. Asociado	(4.0)	
5.6. Principal	(5.0)	
6. DEDICACIÓN DOCENTE (Evaluar la dedicación alcanzada, anterior al presente concurso)	5.0	
6.1. Tiempo Parcial	(2.0)	
6.2. Docente contratado del Tipo A / Tipo B (16 horas)	(3.0)	
6.3. Docente contratado del Tipo A / Tipo B (32 horas)	(4.0)	
6.4. Tiempo Completo	(4.0)	
6.5. Dedicación Exclusiva	(5.0)	



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC


Código: D-003

Versión:
V. 00

Fecha de
Vigencia:
17/04/2020

Página 3 de 18

7. PERFECCIONAMIENTO O CAPACITACIÓN ACADÉMICA (acumulativo)	10.0	
7.1. Estudios de Segunda Especialidad relacionada a las asignaturas de plaza a la que postula (por cada semestre)	(2.00)	
7.2. Estudios de Post Grado: (Excluyente con el criterio 1.2 y 1.3; se considera el nivel más alto)		
a. Maestría por cada semestre	(1.50)	
b. Doctorado por cada semestre	(2.00)	
7.3. Diplomados, Cursos de Especialización (por cada uno)	(2.00)	
8. PRODUCCIÓN INTELECTUAL (Acumulativo y por cada producción)	5.0	
8.1. Obra o publicación premiada a nivel regional o nacional.	(5.0)	
8.2. Libro referido a su especialidad. Mínimo 50 páginas y con ISBN	(5.0)	
8.3. Textos universitarios publicados y aprobados mediante Resolución Universitaria.	(4.0)	
8.4. Artículos de investigación publicados en revistas indizadas	(3.0)	
8.5. Artículos publicados en periódicos o revistas regionales o nacionales	(2.5)	
8.6. Trabajos aceptados en certamen científicos, tecnológicos y humanísticos	(2.0)	
8.7. Prólogos críticos de libros	(1.5)	
9. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y OTROS CERTÁMENES VINCULADOS A LA ESPECIALIDAD (Acumulativo y solo de eventos relacionados a los últimos 05 años).	15.0	
9.1 INTERNACIONAL (cada uno)		
a. Asistente	(2.0)	
b. Relator, moderador o panelista	(3.0)	
c. Miembro u organizador	(3.0)	
d. Ponente	(4.0)	
9.2 NACIONAL (cada uno)		
a. Asistente	(2.0)	
b. Relator, moderador o panelista	(2.0)	
c. Miembro u organizador	(2.0)	
d. Ponente	(2.5)	
9.3 LOCAL (cada uno)		
a. Asistente	(2.0)	
b. Relator, moderador o panelista	(2.0)	
c. Miembro u organizador	(2.0)	
d. Ponente	(2.5)	
10. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y RECONOCIMIENTO (Acumulativo por cada uno, acreditado con resolución)	5.0	
10.1. Cargos directivos en universidades: decano, director general, secretario docente, director de escuela, jefe de departamento.	(2.5)	
10.2. Coordinador de Investigación o proyección social, miembro de comisiones por la facultad o la universidad.	(2.0)	
10.3. Cargos directivos en entidades públicas: director, subdirector, gerente, secretario general, decano de colegio profesional, coordinador general	(2.0)	
10.4. Invitación como profesor visitante en universidades para cumplir labor y/o trabajos de investigación.	(2.0)	
10.5. Honores de entidades académicas, condecoraciones oficiales nacional o internacional, premios y otras distinciones.	(2.0)	

	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 2 de 18	


10.6. Distinciones y reconocimientos de entidades públicas (Municipios, Gobiernos Regionales, Colegios Profesionales y otros)	(1.0)	
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACION		

PUNTAJES MÍNIMOS POR TIPOS DE DOCENTE CONTRATADO

TIPO DE DOCENTE CONTRATADO	PUNTAJE TOTAL MINIMO REQUERIDO
DC-A	60.0
DC-B	55.0
JP	35.0

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JURADOS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PRESIDENTE		
SECRETARIO		
MIEMBRO		
ACCESITARIO		
VEEDORES		
SIDUNDAC		
ESTUDIANTE		
GRADUADO		

	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC	Código: D-003	
		Versión: V. 00	Fecha de Vigencia: 17/04/2020
		Página 3 de 18	

Anexo 05

DECLARACIÓN JURADA N° 01

DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INMERSO EN EL DELITO DE NEPOTISMO

(Ley N° 26771, Reglamento D.S. N° 021-2000 PCM-D.S.017-2002-PCM-D.S. N°034-2005-PCM)

Conste por el presente documento, yo _____
 identificado(a) con DNI N° _____ y domicilio legal en: la Av. Jr. Calle N° _____ del distrito _____ provincia _____ y región _____, al amparo del principio de veracidad señalado en el **numeral 1.7** del **Artículo IV** del Título Preliminar y **Artículo 42 y 242 de la Ley N° 27444** denominado Ley de Procedimiento Administrativo General:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Declaro que a la fecha SI () NO (); tengo familiares laborando en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, con facultad de influenciar el ingreso a laborar en la indicada Institución (vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y hasta el segundo grado de afinidad ni relación de matrimonio) con respecto al personal directivo de la Facultad ni escuela profesional a la que postulo. Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecidos en los **Artículos 411 y 438 del Código Penal** que prevén pena privativa de libertad de hasta **04 años**, para los que hacen una falsa declaración. Para mayor veracidad firmo y pongo mi huella digital.

Lugar y fecha, _____, de _____ del 2020.

 Firma





UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA

DIRECTIVA N° 005-2020-DPU/VRAC

Código: D-003

Versión:
V. 00

Fecha de Vigencia:
17/04/2020

Página 2 de 18